Programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura para el curso 2020-21

Índice

1. Composición del Departamento. 4
2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave. 5
3. Decisiones acordadas en el Departamento respecto a aspectos didácticos y metodológicos para el curso 20/21. 9
4. Contenidos del currículo: organización, secuenciación, temporalización por curso y materia y estándares de aprendizaje mínimos. 13
4.1. Lengua Castellana 1º ESO. 13
4.2. Refuerzo de Lengua 1º ESO. 32
4.3. Lengua Castellana 2º ESO. 36
4.4. Refuerzo de Lengua 2º ESO. 56
4.5. Lengua Castellana 3º ESO. 63
4.6. Lengua Castellana 4º ESO. 84
4.7. Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato. 105
4.8. Literatura Universal 1º Bachillerato. 120
4.9. Lengua Castellana y Literatura 2º Bachillerato. 128
5. Evaluación. 145
5.1. Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial. 145
5.2. Procedimientos de evaluación. 145
6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado. 151
7. Metodología. 153
7.1. Metodología. 153
7.2. Recursos didácticos y materiales curriculares. 155
8. Atención a la diversidad. 155
8.1. Medidas ordinarias de atención a la diversidad. 156
8.1.1. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa. 157
8.2. Medidas extraordinarias: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. 159
9. Actividades complementarias y extraescolares. 160
10. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación de la programación en relación con los procesos de mejora. 161

La presente programación didáctica se articula siguiendo las directrices establecidas para las materias de Lengua Castellana y Literatura, Refuerzo de Lengua y Literatura Universal en los decretos que desarrolla la LOMCE en Extremadura, a saber:

- **DECRETO 112/2018**, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

-**DECRETO 98/2016,** de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- **Real Decreto 1105/2014** de 26 de diciembre que estableció el currículo básico de ESO y Bachillerato.

- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- **Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de Junio de 2006**, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.

- **Instrucción de 3 de julio de 2013**, de la Secretaría General de Educación, por la que se modifican las Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa, de 27 de junio de 2006, que concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los institutos de Educación Secundaria.

- **ORDEN de 3 de junio de 2020** por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

Para Atención a la Diversidad

- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Para PMAR

- Orden de 7 de septiembre de 2016 por la que se regulan los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en los centros docentes que imparten la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE lunes 19 septiembre 2016).

1. Composición del Departamento.

Para el curso escolar 2020/2021, el departamento de Lengua Castellana y Literatura se compone de los siguientes miembros:

Doña María de los Ángeles Bernáldez Castellano se encargará de la coordinación del plan de refuerzo e impartirá clase en los siguientes grupos:

- 2º de Bachillerato y su tutoría.
- Tres grupos de 3º ESO.

Doña Nazaret Fernández Auzmendi asumirá la jefatura de Departamento y se hará cargo de la coordinación de Librarium; impartirá clase en los siguientes grupos:

- 2º de Bachillerato.
- Literatura Universal en 1º de Bachillerato.
- Docencia compartida en 1º de Bachillerato.
- 4º ESO.
- RLC en 2º ESO.

Doña María Magdalena Suárez Sánchez impartirá clase en los siguientes grupos:

- Dos grupos de 1º de Bachillerato.
- Dos grupos de 1º ESO
- Docencia compartida en 3º ESO.

Doña Carolina Molina Fernández, directora del centro, asume la coordinación del CITE e impartirá clase en los siguientes grupos:

- 1º de Bachillerato.
- Proyecto de investigación en 2º de Bachillerato.

Doña Silvia Martín De la Llave impartirá clase en los siguientes grupos:

- Dos grupos de 4º ESO y una tutoría.
- Dos grupos de 2º ESO.
- RLC en 1º ESO.

Doña Mª Fátima Corrales Cisneros impartirá clase en los siguientes grupos:

- Dos grupos de 1º ESO y una tutoría.
- Dos grupos de 2º ESO.

Doña Laura María Quijada Domínguez impartirá clase en los siguientes grupos:

- 1º ESO.
- Dos grupos de 3º ESO.
- 4º ESO y su tutoría.
- Docencia compartida en 3º ESO.

Aunque no se halle adscrita al Departamento como tal, doña Lidia Fernández López, profesora del Departamento de Orientación, se hará cargo de la impartición de la materia en el grupo de 2º ESO A, y colaborará en las tareas desarrolladas por el Departamento. Será informada de todas las decisiones que se tomen para facilitar su coordinación con el resto de profesoras, especialmente aquellas del mismo nivel.

2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal (sentido de iniciativa) y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes

necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje (conciencia y expresión ciudadanas).

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

La competencia matemática tiene cabida en la interpretación de gráficos que acompañan los textos expositivos o en la resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento abstracto; por su parte, la multiplicidad y heterogeneidad de los textos que se crean y se leen en el aula de Lengua posibilita el acercamiento a la competencia en ciencias y tecnología.

Las estrategias posibles que permitirán desarrollar las competencias clave desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se especifican de manera más detallada en la siguiente tabla:

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LCL DE ESO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
COMPETENCIAS CLAVES	ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO
1) Comunicación lingüística (CL)	- Resúmenes de texto. - Lectura de fragmentos de diferentes modalidades textuales, distinta tipología y distinta finalidad. - Lectura de obras completas o fragmentos representativos de la literatura española y universal. - Ejercicios de comprensión oral y escrita. - Redacción de textos que respeten las propiedades textuales y la norma ortográfica. - Visionado de anuncios, películas, cortometrajes o documentales. - Escucha de podcasts, fragmentos de programas radiofónicos, charlas y conferencias. - Comentario de textos lingüísticos y literarios. - Análisis y reflexión sobre la lengua y su gramática. - Estudio de las variedades de la lengua y de las lenguas de España. - Ejercicios encaminados a enriquecer el vocabulario.
2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	- Interpretación de gráficos de variada tipología. - Lectura y escucha de textos de carácter científico. - Ejercicios que presenten tecnicismos propios del mundo de la ciencia y la tecnología así como acercamiento a las principales jergas y argots científico-tecnológicos. - Explicación sobre la norma que regula la escritura de cifras y fechas. - Exposición y tareas que trabajen la vinculación de los principales avances e inventos científico-tecnológicos con el arte y la literatura (el positivismo y el Realismo, la invención de la imprenta y los incunables, la aparición de Internet y los distintos modos de lecturas, etc.)

3) Competencia digital (CD)	- Empleo de las NNTT y las TIC y TAC en la elaboración de textos orales o escritos. - Uso de plataformas digitales vinculadas al ámbito educativo como Rayuela o Librarium, por ejemplo. - Lectura de textos periodísticos en formato digital. - Realización de ejercicios que desarrollen la adecuación de los textos escritos en formato digital (márgenes, sangrías, formato, inclusión de imágenes, distribución en columnas…). - Elaboración de presentaciones digitales, carteles o infografías que apoyen las exposiciones orales o sinteticen los trabajos o contenidos propuestos por el profesor. - Grabación de audios o vídeos haciendo uso de herramientas digitales como *Imovie*, *Windows Maker,* grabadora de móvil, etc.) - Visionado de películas, reportajes, documentales, cortometrajes, presentaciones digitales, infografías, etc. elaborados por el profesor y expuestos en clase para apoyar sus explicaciones.
4) Aprender a aprender (CAA)	- Elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales y otras técnicas de estudio. - Realización de ejercicios que fomenten la reflexión y el espíritu crítico en el alumno. - Lectura de textos que reflexionen acerca de la importancia del aprendizaje. - Resolución de ejercicios y autoevaluación o evaluación conjunta con compañeros de clase. - Indagación y búsqueda en fuentes orales, escritas (papel o digital) para contrastar o desarrollar posteriormente la información encontrada. - Elaboración de pequeños trabajos de investigación. - Lectura comparada de textos.
5) Competencias sociales y cívicas (CSC)	- Lectura de obras o fragmentos que desarrollen los elementos trasversales propuestos por el currículo (*Nadie nos oye* o *El niño del pijama de rayas, por ejemplo).* - Multidocencia con profesores del ámbito de Ciencias Sociales o Filosofía para desarrollar y profundizar en temas planteados en lecturas o explicaciones de la clase de LCL - Tareas que estructuren y organicen las obras literarias y principales movimientos en épocas o líneas del tiempo - Relación entre las obras, autores y movimientos literarios y su nacionalidad, lengua o cultura. - Contextualización en su momento histórico de los textos y autores explicados en clase. - Tareas que apliquen el principio de cooperación lingüística, la cortesía verbal, los actos de habla y la asertividad en el aula, dirigidos siempre a trabajar el respeto al turno de palabra y a la opinión de otros.

6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	- Tareas que fomenten la participación en el aula y la expresión de las opiniones propias. - Ejercicios que permitan la toma de decisiones y un margen de elección en los temas o lecturas propuestos por el alumno. - Actividades que permitan profundizar en temas de interés del alumno. - Actividades que permitan que el alumno pueda mejorar su nota con la realización de pequeños trabajos de exposición. - Realización de ejercicios que fomenten la creatividad en el alumno.
7) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	- Participación en debates, asambleas, puestas en común y exposiciones orales o escritas. - Comparación de diferentes manifestaciones artísticas y contextualización de cada una de ellas asociando sus rasgos a las particularidades y visión de mundo de la época. - Elaboración de ejercicios y explicaciones que vinculen los acontecimientos históricos con las manifestaciones o expresiones literarias.

3. Decisiones acordadas en el Departamento respecto a aspectos didácticos y metodológicos para el curso 20/21.

En vista de las consecuencias derivadas de la Covid-19, la enseñanza del curso 20/21 presentará unas características especiales que requieren, en primer lugar, la aplicación de las directrices indicadas en la *Guía General para la Organización y Desarrollo de la Actividad Educativa*, publicada por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. Al mismo tiempo, también será preciso llevar a cabo una tarea de coordinación mayor que la que se ha venido desarrollando a lo largo de cursos anteriores. Para ello, las integrantes del Departamento adoptan las siguientes decisiones, algunas de ellas derivadas de los acuerdos previamente consensuados en CCP:

1. Plataformas empleadas**.** El canal de comunicación con el alumnado y sus familia continuará siendo Rayuela, ya que se trata de la plataforma oficial de la Consejería. Además, en todos los cursos y grupos la profesora de la materia creará un Google Classroom que tendrá una doble finalidad: por un lado, tener prevista una plataforma de trabajo ante un posible confinamiento de un grupo en su totalidad; y, en segundo lugar, asegurarse de que, si un alumno o varios de un mismo grupo se hallan en periodo de cuarentena y sin posibilidad de recibir una enseñanza presencial, puedan seguir el desarrollo de la clase, realizar las tareas y tener acceso a los materiales a través de la plataforma de Google Classroom.

Ninguna de las profesoras del Departamento utilizará eScholarium.

Cuando se produzca el confinamiento total de un grupo, o se dé el caso de que uno o varios alumnos se encuentren en cuarentena en sus domicilios, la profesora de

la materia se pondrá en contacto con el alumno y su familia a través de Rayuela, siempre teniendo en cuenta lo hablado previamente con el tutor del grupo, que será el encargado de hacerlo en primer lugar. Posteriormente, subirá la tarea de la semana a la pestaña “El Albalat a distancia”, habilitada en la página web del IES y organizada con una sección para cada uno de los grupos del centro. La profesora de la asignatura recurrirá a Google Meet para mantener una entrevista personal con el alumno o alumnos una vez a la semana, en el caso de que el periodo de cuarentena supere la semana de duración. Si la profesora en cuestión no pudiera realizar el Meet por la tarde, este contacto a través de Meet podrá llevarse a cabo durante su horario lectivo, en el periodo durante el cual tiene lugar la clase presencial; un profesor de guardia cubriría su ausencia en el aula durante el tiempo que tuviera lugar la videoconferencia, que no tiene por qué prolongarse durante los 55 minutos de duración de la clase habitual, ya que se trata de resolver las dudas del alumno y ofrecerle apoyo académico y afectivo. La Dirección del centro se compromete a elaborar un horario de videoconferencias, si las circunstancias así lo exigieran, para asegurar la proporcionalidad entre el número de Meets y las horas lectivas de cada materia, todo ello con la intención de no sobrecargar ni a alumnos ni a profesores.

2. Medidas sobre la racionalización de los deberes escolares. La implementación de plataformas digitales con las que garantizar el acceso a la educación de nuestro alumnado no puede ser, en ningún caso, un trabajo añadido que sobrecargue al alumno en un curso de transición y refuerzo, como lo será el curso 20/21. Por eso es de vital importancia no saturar la plataforma de Classroom con tareas siempre y cuando el alumno pueda seguir la clase de manera presencial. Las plataformas deben ser un apoyo y una ayuda, nunca un repositorio ilimitado de materiales que el alumno se vea obligado a consultar. Es preciso que los alumnos conozcan desde el principio la utilidad de cada una de las plataformas, pero también el momento en que se hará uso de cada una de ellas.

En los cursos de Bachillerato o en ocasiones puntuales en los grupos de la ESO, las profesoras podrán hacer un uso mayor y recurrir a Google Classroom también en aquellos momentos en que el grupo asista a clase con normalidad, pero nunca solapando las tareas de Classroom con otras.

Por último, se mantendrá lo establecido para nuestros alumnos en cursos anteriores: todas las integrantes del Departamento tendrán en cuenta no solo la edad y curso en que se encuentra nuestro alumnado, sino también la carga de deberes que se deriva de otras materias, de modo que en la medida de lo posible las profesoras del Departamento se coordinarán con el resto de profesores del mismo grupo para que exista una proporcionalidad y racionalización de los deberes escolares.

3. Herramientas digitales empleadas por las docentes. No todas las profesoras del Departamento recurren a las mismas herramientas para desarrollar su tarea, pero sí existe cierto consenso en el uso de algunas de ellas, gracias a una labor de coordinación previa que posibilita su uso a nivel departamental y también a nivel de centro. Dichas herramientas son: Drive, los formularios de Google, blogs o Google Sites, Canva, Genially y especialmente Librarium, ya que son las propias profesoras

del Departamento las encargadas de dar a conocer la plataforma entre todo el alumnado del centro. Otras herramientas que pueden usarse de manera menos sistemática o de modo menos generalizado serán Kahoot o Quizizz, Edpuzzle, Flip Grid, las cuentas oficiales del IES de Instagram o Twitter (@cazafaltasmas, @albanta_albalat, etc.) o Liveworksheets, entre otras.

4. Acuerdos sobre el proyecto lingüístico de centro. Cuidar la ortografía y la presentación es tarea de todo el claustro, pero el Departamento de Lengua debe en cierta manera liderar las cuestiones que se vinculan con el proyecto lingüístico. De esta manera, se mantendrán los criterios adoptados durante cursos anteriores con la intención de que la comunicación mediante herramientas y plataformas digitales no contribuya a un peor uso de la norma ortográfica ni a la relajación en la adecuación de los textos presentados. Dichos criterios se especificarán en epígrafes posteriores de esta PD.

5. Lecturas de Departamento. Para el curso 20/21, las profesoras de Lengua Castellana y Literatura han decidido proponer sus lecturas de acuerdo con un plan general que tenga continuidad durante todos los años que dure la escolaridad de un alumno. El objetivo es que la formación del alumnado dentro del IES le ofrezca un recorrido por algunas de las obras más destacadas de la literatura española y universal. Al mismo tiempo, se busca desarrollar el gusto por la lectura y un criterio propio a la hora de elegir sus propias lecturas.

Para lograr todo ello, en primer lugar, es necesario aclarar que la propuesta de lecturas del Departamento se integra dentro del plan lector del IES #LaLecturaQueNosUne. Los criterios que se siguen en la selección y propuesta de obras son:

a) Tener en cuenta el bagaje lector de nuestro alumnado, especialmente de aquel que conocemos porque forma parte de nuestro centro desde cursos anteriores.

b) Tomar como referencia la tríada genérica para que cuestiones sincrónicas, como el hecho de que la novela se encuentre de moda en el momento histórico actual, no vaya en detrimento de otros géneros, como la lírica o el teatro.

c) Incluir un ejemplo de novela gráfica en cada uno de los niveles, lo que posibilita trabajar con nuestro alumnado otros lenguajes artísticos y la interdisciplinariedad con otras materias.

d) Aplicar la perspectiva de género, pues de lo contrario la tradición nos impone obras escritas exclusivamente por autores masculinos.

e) Tratar de que una parte importante de nuestras lecturas se encuentren en Librarium, dada la gratuidad que ofrece la plataforma, las posibilidades de trabajo a través de los clubes de lectura.

f) Incrementar el número de lecturas, ya que la propuesta de este curso contempla la lectura en clase de manera continuada, lo que pretende establecer un nuevo modo de evaluación al tiempo que se desarrolla la competencia lingüística a través de la comprensión escrita, la expresión oral y el intercambio de ideas, con el fin de desarrollar un espíritu crítico y un juicio propio en el alumnado.

Por niveles, las propuestas son las siguientes:

1º ESO

- Beatriz Osés, Erik Vogler 1: *Los crímenes del rey blanco*, Edebé (Librarium).
- José Luis Alonso de Santos, *La verdadera y singular historia de la Princesa y el Dragón. Besos para la Bella Durmiente*, Castalia (Librarium).
- Autores varios,*Versos de buenas noches,* Destino Infantil & Juvenil (Librarium).
- R. J. Palacio, *La lección de August,* Nube de Tinta (Librarium).
- Séverine Gauthier y Clément Lefèvre, *El pavoroso miedo de Epifanía Susto*, Astronave.

2º ESO

- César Mallorquí, *El último trabajo del señor Luna*, Edebé (Librarium).
- Eloy Moreno, *Invisible*, Nube de Tinta (Librarium).
- María Menéndez-Ponte, *Nunca seré tu héroe*, SM (Librarium).
- William Shakespeare, *Romeo y Julieta*. Adaptación teatral de Rosa Navarro Durán (Librarium).
- Hergé, *Tintín en el País de los Soviets*, Editorial Juventud.

3º ESO

- *Lazarillo de Tormes*, Vicens Vives, Adaptación de Eduardo Alonso.
- Vicente Muñoz Puelles, *El despertar de Cervantes,* Anaya (Librarium).
- Care Santos, *Mentira*, Edebé (Librarium).
- Lope de Rueda, *Pasos y entremeses*, Bruño.
- Juan Díaz Canales y Juanjo Garrido, *Blacksad* (vol. 1), Norma Editorial.

4º ESO

- Belén Gopegui, *Deseo de ser punk*, Anagrama.
- Edgar Allan Poe, *Cuentos de Poe*, Anaya, Clásicos a medida (Librarium).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba,* Cátedra (Librarium).
- Fernando Fernán Gómez, *Las bicicletas son para el verano*, Clásicos Hispánicos, Vicens Vives.
- Mario Benedetti, Antología elaborada por las profesoras.
- Paco Roca, *Las calles de arena*, Astiberri Ediciones.

1º de Bachillerato

- Rosa Montero, *Lágrimas en la lluvia*, Seix Barral (Librarium).
- Santiago García y Javier Olivares, *Las Meninas*, Astiberri Ediciones.
- Miguel de Cervantes, *El licenciado vidriera,* Editorial Minimal (Librarium).
- Fernando de Rojas, *La Celestina*, Clásicos Anaya o Vicens Vives (Librarium).
- Lope de Vega, *El perro del hortelano*, Clásicos Hispánicos, Anaya /Austral (Librarium).
- Marwán, *La triste historia de tu cuerpo sobre el mío*, Madrid, Frida ediciones.
- Antología de lírica del Siglo de Oro, elaborada por las profesoras.

- Gabriel García Márquez, *Del amor y otros demonios*, Literatura Random House (Librarium).

Literatura Universal

- Irene Vallejo, *El silbido del arquero*,
- Santiago García y Javier Olivares, *La cólera*
- W. Shakespeare, *Sueño de una noche de Verano,* Sonolibro (Librarium).
- Franz Kafka, *La metamorfosis*, Bokklasic (Librarium).
- Graham Greene, *El decimo hombre*, Edhasa.
- Chimamanda Adichie Ngozi, *Americanah*, Random House (Librarium).
-

2º de Bachillerato

- Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*, Debolsillo (Audio en Librarium).
- Alberto Méndez, *Los girasoles ciegos*, Anagrama.
- Fernando Arrabal, *Pic-Nic*, Cátedra.
- Sanchis Sinisterra, *¡Ay, Carmela!*, Cátedra.
- Antonio Altarriba-Kim, *El arte de volar,* Ediciones de Ponent.
- Fermín Solís, *El laberinto de las tortugas*, Reservoir Books.
- Miguel Hernández, *Cancionero romancero de ausencias*, Clásicos Hispánicos (Librarium).
- Franz Kafka, *La metamorfosis*, Bokklasic (Librarium).

Las novelas gráficas de 2º de Bachillerato se trabajarán de manera interdisciplinar con el departamento de Geografía e Historia.

4. Contenidos del currículo: organización, secuenciación, temporalización por curso y materia y estándares de aprendizaje mínimos.

La ponderación de los estándares de aprendizaje que figura a continuación viene expresada en colores para indicar que el estándar posee un valor básico (color rojo), intermedio (color amarillo) o avanzado (color verde).

4.1. Lengua Castellana 1º ESO.

1º ESO			
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE

Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar. Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral. Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, y escolar. Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la compresión e interpretación. Organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias. Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de	**1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.** 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.** 1.4. Sigue e interpreta Instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CSC CL CAA CSC CD CEC CL CAA

relevante, para determinar el tema. Comprensión e interpretación de los mensajes orales publicitarios de los medios de comunicación e informativos para conocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y distinguir la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión. Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante. Uso del diccionario para ampliar el vocabulario. Comprensión de los tipos de textos orales con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva identificando la estructura y las estrategias de cohesión. Interpretación y valoración de los descripciones e instrucciones orales en	forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. **2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.** **2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos**	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CSC CEC

distintas situaciones personales, académicas, y familiares. El diálogo. Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención. Presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales, de forma individual y en grupos de dos. Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.		**personales para justificar un punto de vista particular.** 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). **2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente**. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios	CL CAA SIEE CL CAA CL CAA CSC CEC

		comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. **3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.** **4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.** 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. **5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo**	CL CAA CEC CSC CL CSC CEC CL CAA CEC CSC CL CAA CL CAA CD CL

		de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. **6.1. Realiza presentaciones orales.** 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.** **6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y**	CAA CL CSC CL CAA CEC CSC CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA

		adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. **7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.** 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. **7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando**	CL CAA CEC CSC CL CAA CSC CL CAA CSC CL CAA CSC CL CAA

		fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Ortografía y vocabulario. Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos y expositivos en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales. Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar. Cuadros	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados,	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. **1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto**. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CD

resúmenes y síntesis de las lecturas. Lectura y comprensión de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos simples sobre temas de actualidad para conseguir el acercamiento a la actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas. Conocimiento del texto. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos.	coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	sencillas de autoevaluación. **2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.** **2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.** 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. **2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las**	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA

Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y presentación. Modelos sencillos para la planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos y ayuda para aproximarse a la técnica de planificar: la invención, disposición, elocución y corrección. Revisión sencilla de su producción. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias		**relaciones entre ellas.** 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…** 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. **3.3. Respeta las opiniones de los demás.** 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.** **4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz**	CL CAA CMCT CD CL CAA CSC CL CSC CL CAA CCL CA CSC CD CL CA CD SIEE CL CAA CMCT CL

para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos . Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Realiza esquemas y guías. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando objetos y animales para su descripción. Técnica para la observación de		**de solicitar libros, vídeos autónomamente.** 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. **5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.** 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. **5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.** 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar,	CAA CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA

sensaciones visuales y auditivas. Técnicas para escribir un cuento. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas, y sentimientos. El elemento fantástico.		escolar/académico y social imitando textos modelo. **6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.** 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. **7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.**	CL CL CAA CL CAA CMCT CD CL CAA CL CAA CEC CL CAA CEC CL CD CSC

		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.** **7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.**	
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo verbos regulares y adverbios. Manejo de diccionarios sencillos. Reconocimiento y uso de los elementos	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación	**1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.** **1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para**	CL CAA CL CAA

constitutivos de la palabra. Procedimientos sencillos para formar para formar palabras: simples y compuestas y derivadas. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: La semántica, la denotación y la connotación. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Monosemia y polisemia. Observación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del	**mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.** 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. **2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.** **2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.** 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. **4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.** 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase	CL CL CAA CL CL CEC CL CL CEC

Ortografía y Diccionarios generales y normativos. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Utilización de diccionarios descriptivos y etimológicos, de sinónimos. Reconocimiento, uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante y según la naturaleza del predicado. Reconocimiento de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos que aparecen en el discurso.	contenido del discurso. 8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones	o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. **7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.** 8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 8.2. Identifica y usa en textos orales o	CL CEC CL CAA CL CL CEC SIEE CL

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (interrogación y exclamación…) en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación sencilla de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España Las variedades geográficas del español dentro de España.	gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor o receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. **8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.** 9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. **9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.** **10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo**	CEC CL CL CL CAA CL CSC CEC CAA

		algunos de sus rasgos diferenciales. 10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	CL CEC CSC
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria y cercanas a sus aficiones e intereses. Valoración dirigida de los libros leídos. Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura. Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, según el Plan lector, observación de los modelos lectores para	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.** **1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.** 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…). 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los	CL CAA CEC CL CEC CL CEC CAA CL CEC CAA CL CEC

elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura. Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: Fuentes y uso de las TIC. Valoración estética. Lectura guiada, reiterada y graduada de fragmentos adaptados de obras representativas Presentación de trabajos y exposición oral, individual y grupal, con expresión de las fuentes utilizadas. Lectura comparada guiada y reiterada de textos literarios sencillos y simples de los medios de comunicación de distintas épocas	4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la actualidad reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. **3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.** **3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.** **3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.** 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	CL CAA CEC CL CSC CEC SIEE CL CSC CAA CL CL CEC CSC

culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Aproximación a la presentación de puntos de vista. Aproximación a los temas literarios y personajes. Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada. Textos literarios actuales sencillos, divertidos y de carácter jocoso y lúdico. Aproximación a los géneros literarios. Iniciación al Comentario de textos seleccionados. Modelos literarios para la intervención oral: recitación de poemas extremeños y la declamación de textos retenidos. Repetición en la modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Iniciación en la redacción de		**5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.** **5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.** 6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. **6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.**	CL CEC CSC CL CEC CL CAA CEC CL CAA CL CD

textos sencillos, de manera guiada y repetitiva con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC. Continuidad en el desarrollo del comentario de textos actuales. Acercamiento a la literatura extremeña. Expresión emocional desde modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.			

4.2. Refuerzo de Lengua 1º ESO.

REFUERZO DE LENGUA DE 1º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender,	**1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.**	CL CAA CL

de comprensión escrita. Deducción de ideas principales. Cuadros resúmenes y síntesis de las lecturas. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y presentación. Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando objetos y animales para su descripción. Técnica para la observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnicas para escribir un cuento. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal.	interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	2.1. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. **2.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.** 2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 3.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. **3.2. Respeta las opiniones de los demás.** **4.1. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.** **4.2. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación,**	CAA CL CAA CL CAA CL CAA CL CEC CL CSC CL CD CAA CL CAA

		ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. **5.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.**	CL CAA
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo verbos regulares y adverbios. Manejo de diccionarios sencillos. Procedimientos sencillos para formar para formar palabras: simples y compuestas y derivadas. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (interrogación y exclamación…) en función de la persona que habla o escribe.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras 3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, 4. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	**1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.** **1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.** 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. 3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario	CL CAA CL CL CL CAA CD

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura. Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas Iniciación en la redacción de textos sencillos, de manera guiada y repetitiva con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica	1. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 2. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.** **1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.** **1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.** 1.4. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. **1.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.** 1.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las	CL SIEE CEC CL CEC CL CEC CL CSC CL CEC CL CEC CSC CL CAA CEC SIEEM

		producciones de los demás. 2.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	

4.3. Lengua Castellana 2º ESO.

2º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar, con informaciones concretas del entorno. Las funciones del lenguaje. Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y graduada y establecer el significado según el contexto del ámbito escolar y de su entorno social. Escucha de textos orales de instrucciones concretas de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la co6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en debates,	**1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.** 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas** 1.4. Sigue e interpreta	CL CAA CL CAA CL CL CAA CSC

del texto, como clave para la compresión e interpretación. Organización de textos orales complejos para reconocer las ideas principales y la intención del hablante. Interpretación de los textos orales, identificando la información, la persuasión y la opinión determinando el tema y la intención comunicativa del emisor. Comprensión y valoración de los mensajes orales, publicitarios, de Internet, de los medios de comunicación y publicitarios y propagandísticos reconociendo la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión. Interpretación de mandatos, instrucciones y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor. Uso de los diccionarios adaptados. Interpretación y valoración de los tipos de textos orales en relación con la	coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	instrucciones orales respetando la jerarquía dada. **1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.** 1.6. **Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente**. **2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su**	CL CSC CD CEC CL CAA CL CSC CAA CL CAA

finalidad que persiguen: narración para contar, descripción para mostrar y decir; dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones. Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares. Acercamiento al diálogo. Actos comunicativos orales y conversaciones: la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención. Presentación oral, de forma individual, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales. Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, latiguillos vulgares, repeticiones, ambigüedades, ausencia de silencios, vocabulario pobre, etc.		**estructura y las estrategias de cohesión textual oral.** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal 2.3. **Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.** **2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.** **2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…)** **2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y**	CL CAA CL SIEE CEC CL CAA CL CAA

		argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. **3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y**	CL CAA CEC CSC CL CSC CAA CL CSC CL CSC CL CAA

		cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. **5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.** **5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.** **5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.** **6.1. Realiza presentaciones orales.** **6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la**	CL CD CL CAA CL CSC CL CAA CL CAA

		intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. **6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.** **6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.** 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. **7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción,**	CL CAA CL CAA CL CAA CL CSC CAA SIEE CL CSC CL CSC CL CSC

		intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. **7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.** 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	CL CEC
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
Lectura guiada y reiterada de textos simples y distintivos de diferentes sensaciones para el uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.** 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de	CL CAA CL CAA

Formación de vocabulario. Lectura graduada y reiterada para la comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, expositivos y dialogados en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales y secundarias Lectura reiterada y graduada para la comprensión, interpretación y valoración de textos prescriptivos e instructivos y narrativos en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Fichas y síntesis de las lecturas. Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de fichas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera guiada. Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. **1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.** 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. **2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas**	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA

temas de actualidad reteniendo el significado de lo sucedido para conseguir actitud crítica ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas. Conocimiento del texto y presentación de modelos. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura. Presentaciones de textos propias pero dirigidas. Modelos sencillos y complejos para la planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, Dominio en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección, con elaboración de textos propios.		**lingüísticas y el formato utilizado.** 2.2. **Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.** 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. **2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.** 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas,**	CL CAA CL CL CAA CL CAA CMCT CD CL CEC CSC CL SIEE CSC CL CSC CL CAA CSC CL CD

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Realización de esquemas propios y con autonomía para la planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reescritura de textos ajenos. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de variados organizadores textuales para las exposiciones y argumentaciones. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. Técnica de observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para		**gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…** 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. **3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.** **3.3. Respeta las opiniones de los demás.** 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.** 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. **5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y**	CL CAA CD SIEE CL CAA CMCT SIEE CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA

describir personas, y sentimientos. El elemento fantástico.		**redacta borradores de escritura.** **5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.** 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. **6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.** **6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos,**	CL CAA CL CSC SIEE CAA CL CAA CL CAA CL CAA CMCT CL CSC CL CAA CSC

		argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. **6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.** **6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.** 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. **7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.** **7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua**	CL CSC CAA CL CD CAA CSC

		incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: pronombre, verbo, adverbio, sustantivo, adjetivo. Preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y ortografía. Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: simples,	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los	**1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.** 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la	CL CAA CL CAA CL CAA

compuestas, primitivas y derivadas. La parasíntesis. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. El contexto y la situación. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Homonimia, antonimia y sinonimia. Uso de diccionarios de antónimos y sinónimos y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua Observación y reflexión de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos de transformación en las distintas ciencias y en la literatura. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Ortografía. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su	diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para	producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. **1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.** **2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.** **2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.** 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. **4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.** 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y	CL CAA CL CL CEC CAA CL CAA CL CEC CL CEC CL CAA CD CL

valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Utilización del DRAE. Identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones por la actitud del hablante: enunciativas, exclamativas. impersonales, activas y oraciones pasivas. Uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (adición, contraste y explicación) y léxicos (sinonimia y elipsis) que aparecen en el discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de	enriquecer el propio vocabulario. 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. **5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.** 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. **7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.** 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple	CL CMCT CL CAA CL CL CL CAA

modalidad (asertividad, interrogación, exclamación…) en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. El uso común y las variedades diastráticas.	12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. **10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las**	CL CEC CSC CL CSC CAA CL CL CSC CL CAA CL CSC CEC

		modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales y escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. **10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.** **11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.** **11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos**	CL CSC CEC

		lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. **12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.** 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lectura guiada y graduada de fragmentos de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, dentro de los intereses del alumnado y con finalidad educativa literaria. Valoración guiada de los fragmentos leídos. Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector,	1. Leer las obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos	**1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.** **1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como**	CL CEC CL CEC CL CEC

con finalidad educativa literaria. Desarrollo del placer por la lectura. Valoración de lo leído. Apoyo en las TIC. Lecturas reiteradas y progresivas de fragmentos de obras, según el Plan lector, Observación y ayuda para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido. Resúmenes sencillos, reiterados y graduados de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC. Lectura guiada y reiterada de fragmentos sencillos. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas. Lectura comparada guiada y graduada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Guía para la expresión de puntos de vista. Aproximación a los temas literarios y personajes.	y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 5. Redactar textos personales	**experiencia personal.** 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. **2.3** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. **3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus**	CL CAA CEC CL CAA CEC CL CD CEC CL CSC CEC CL CAA SIEE CL CL CEC

Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada. Reconocimiento de los recursos estilísticos y de los géneros literarios. Interpretación de textos seleccionados de poesía. Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Progresión en la dramatización Redacción de textos complejos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con finalidad lúdica y creativa. Comentario de textos seleccionados en prosa. Valoración propia, expresión oral y conclusiones. Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal	de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información	**impresiones con los compañeros.** 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. **3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.** 3. 4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las	CL CEC CL SIEE CEC CL SIEE CEC CL CEC CL CD

		convenciones del género con intención lúdica y creativa. 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. **6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.** 6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	

4.4. Refuerzo de Lengua 2º ESO.

REFUERZO DE LENGUA DE 2º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	**1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social,**	CL CAA CSC

para la compresión e interpretación. Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema. Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante. Uso del diccionario para ampliar el vocabulario. Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral	2. Comprender el sentido global de textos orales. 3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 4. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.** 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.** **2.1. Sigue e interpreta Instrucciones orales respetando la jerarquía dada.** **2.2. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.** 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **2.4. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el**	CL CAA CL CAA CL CSC CL CAA CL CAA SIEE CL CSC CL CSC

		contexto en el que aparece…). **3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.** **4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.** **4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.** **4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.** **5.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.**	CL CD CAA CL CAA CSC CL CSC CAA CL CSC

		5.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Deducción de ideas principales. Cuadros resúmenes y síntesis de las lecturas. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y presentación. Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 5. Valorar la importancia de la	**1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.** 2.1. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA

en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando objetos y animales para su descripción. Técnica para la observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnicas para escribir un cuento. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal.	escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	valoraciones implícitas. 2.3. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. **3.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto**. **3.2. Respeta las opiniones de los demás.** **4.1. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.** 4.2. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos,	CL CAA SIEE CL CSC CL CD CAA SIEE CL CAA CL CAA

		expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo verbos regulares y adverbios. Manejo de diccionarios sencillos. Procedimientos sencillos para formar para formar palabras: simples y compuestas y derivadas. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (interrogación y exclamación…) en función de la persona que habla o escribe.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras 3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, 4. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. **1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.** 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. 3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CL CAA CL CAA CL CL SIEE CAA CD
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lectura guiada, reiterada y graduada de	1. Favorecer la lectura y comprensión	**1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y**	CL CAA CEC

algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura. Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas Iniciación en la redacción de textos sencillos, de manera guiada y repetitiva con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica	obras literarias cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 2. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.** **1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.** 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. **1.4. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.** **1.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.** **1.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.** 2.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CL CEC CL CEC CL CSC CL CL CEC CSC CL CAA SIEE

4.5. Lengua Castellana 3º ESO.

LENGUA CASTELLANA 3º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales. Los elementos de la comunicación oral. Comprensión de textos orales libres para interpretarlos y valorarlos de manera reflexiva y establecer el significado según el contexto del ámbito académico y social. Escucha de textos orales de modo reiterado y progresivo para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la interpretación y valoración de los mismos. Organización de textos orales	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando… en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos	**1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.** 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.** **1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.** **1.5. Comprende el sentido de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias,**	CL CAA CL CAA CL CL CSC CL CD CSC

simples y complejos para reconocer la combinación de las estructuras oracionales de manera lógica y semánticamente. La Intención del hablante. Interpretación de textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema, la intención comunicativa del emisor y las estrategias de cohesión textual oral. Comprensión e Interpretación de los mensajes orales publicitarios, propagandísticos y políticos de la prensa y medios de comunicación reconociendo y analizando la intención última del emisor y los actos del habla; interacción entre el discurso del contexto. Interpretación y valoración de sugerencias, mandatos, instrucciones orales y conversaciones espontáneas	prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	**reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.** **1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.** **2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. **2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.** **2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos,**	CL CAA CL CAA CSC CL CAA CL CL CSC SIEE

para identificar el tono del emisor. Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario. Utilización con soltura de los instrumentos adecuados para localizar palabras de enriquecimiento académico. Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Resúmenes de textos narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara. Interpretación y valoración de los descripciones, instrucciones, orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares. El diálogo: dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones. Observación y análisis de la importancia del lenguaje conversacional: uso progresivo de la técnica del		**descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.** **2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).** **2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.** 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada	CL CAA SIEE CD CL CAA CL CAA CSC

debate, del coloquio o conversación académica y social. Conocimiento y dominio de la entrevista, la tertulia y normas de intervención. Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera progresiva y avanzada de forma coherente, respetando la ortofonía, con uso de los conocimientos gramaticales. Reconocimiento y uso de las reglas de intervención, la cortesía, los espacios y los silencios en cualquier conversación o debate Incorrecciones expresivas más destacadas. Dramatización de situaciones orales.		participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. **3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.** **3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.** **4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.** **5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.** **5.2. Reconoce la importancia de los**	CL CSC CL CSC CL CSC CL CAA CL CD CSC CEC CL

		aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CAA
		5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CL CAA CL CAA CSC CEC
		6.1. Realiza presentaciones orales. **6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.**	CL CAA CL CAA
		6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CL
		6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la	CL CAA

		lengua en sus prácticas orales. **6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.** 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. **7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.** 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. **7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.** 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CL SIEE CSC CL CSC CL CAA CSC CL CSC CL SIEE

		8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
Lectura reflexiva de textos sencillos y complejos para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Estudio de nuevas palabras para el enriquecimiento. Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, instructivos, preceptivos y argumentativos identificando las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Lectura reiterada y reflexiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos de cierta dificultad en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Mapas conceptuales de la información extraída de las lecturas.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados,	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. **1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.** **1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.** **1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.** **1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.** 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CSC CEC CL CAA CL CAA CD CEC

Lectura, comprensión, Interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera autónoma. Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, interpretando las divergencias y formándose su propia Opinión. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas. Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura	coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	sencillas de autoevaluación. **2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.** **2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.** **2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.** **2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas**	CL CEC CAA CL CAA CL CAA CL CAA

(contenido, ideas principales) y forma. Presentación propia de textos, planificando su sus escritos. Modelos completos para la planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, literarios, lingüísticos… Dominio y soltura en la biblioteca para obtener datos de diversas fuentes. Manejo de Internet. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación,		**secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.** **2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.** **2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…** 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. **3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.** **3.3. Respeta las opiniones de los demás.** **4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.** 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. **4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas**	CL CMCT CD CAA CL CSC CL CL CSC CL CAA SIEE CL CD CAA CL CD CAA SIEE CL CMCT CAA

obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de diferentes organizadores textuales en las descripciones y narraciones. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reconocimiento en la escritura el instrumento capaz de organizar el pensamiento. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos, animales y ambientes. Técnica de observación de sensaciones visuales, auditiva y táctiles. Técnicas para escribir un relato breve dirigido.		**(escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.** **5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.** **5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.** **5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.** 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que	CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA CL CAA

Valoración de la escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir emociones y sentimientos. Dominio formal de la lengua con un rico repertorio léxico.		permiten una comunicación fluida. **6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.** **6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.** **6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.** **6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.** **6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.** **6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden**	CL CAA CL CAA CSC CEC CL CAA CL CAA CMCT CD CL CAA CL CAA

		aparecer en los textos. **7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.** **7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.** 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. **7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.**	CL SIEE CAA CL CD CSC CAA
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Manejo de diccionarios etimológicos y enciclopédicos. Dominio de la ortografía. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos totales para formar palabras. Derivación, parasíntesis, sufijación, afijación, aumentativos, diminutivos. Siglas, acrónimos y símbolos. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Comprensión e interpretación de los	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios	**1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.** **1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.** **1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.** **2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.** **2.2. Explica los distintos procedimientos**	CL CAA CL CAA CEC CSC CL CL CAA CL CL CAA

componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Contexto y situación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, sinécdoque, antítesis, reticencia, palabras tabú y eufemismos. Ortografía. Conocimiento, uso y valoración de las normas	y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus	**de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.** **3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.** **4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.** 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. **6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.** **7.1. Identifica los diferentes grupos de**	CEC CL CEC CL CSC CL CEC CSC CL CD CAA CL CL

ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Utilización del DRAE, de diccionarios de traducción, de los diccionarios ideológicos y de los electrónicos a través de Internet. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos	orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales	**palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.** **7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.** **8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.** **8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del**	CL CAA CMTC CL CAA CL CAA CL CAA CEC

de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, así como de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones) como léxicos: elipsis, sinónimos... que aparecen en el discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor, en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la		**sujeto: agente, paciente, causa.** 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. **9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.** **10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.**	CL CAA CEC CSC CL CAA CL CL CEC

subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. Las variedades de la lengua: el uso común, las		**10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.** 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. **11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.** **11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.**	CL CAA CL CEC CSC CL CEC CSC

variedades diastráticas, diafásicas, diatópicas. La lengua estándar.		12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. **12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.**	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Valoración de las obras Leídas. Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano,	**1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.** 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. **1.3. Desarrolla progresivamente su propio**	CL CAA CEC CSC CL CEC CSC CL CAA CEC CSC CL CEC CSC CAA

Plan lector, con finalidad educativa literaria. Desarrollo del criterio estético. Uso de las TIC. Lecturas reflexivas de fragmento o de obras completas, según el Plan lector, para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido y explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura. Resumen de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC. Lectura reflexiva y reiterada de fragmentos complejos y adaptados de obras representativas de la Edad Media, del Renacimiento y el Siglo de Oro español.	analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época,identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 7. Consultar y citar Adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico	**criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.** 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) **2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.** **2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.** **3.1. Habla en clase de los**	CL CAA CEC CL CD CAA SIEE CEC CSC CL CSC CEC SIEE CAA CL CAA CSC CEC SIEE CL

Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas. Apoyo en recursos variados. Lectura comparada reflexiva y reiterada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Defensa de puntos de vista y conclusión crítica. Aproximación a los temas literarios, personajes-tipo y tópicos de la Edad Media, del Renacimiento y del Siglo de Oro español. Profundización en la literatura a través de los textos de manera graduada, reiterada y reflexiva. Aproximación a los géneros literarios.	en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información	**libros y comparte sus impresiones con los compañeros.** **3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivament e autónoma.** **3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.** **3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivament e la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.** **4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura**	CL CAA CEC CSC CL CEC CSC CL CAA CSC CEC SI CL SIEE CEC CL SIEE

Comentario de textos seleccionados de la poesía de la Literatura medieval, del Renacimiento y del Siglo de Oro. Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Dramatización con expresión corporal y manifestación emocional. Redacción de textos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC. Comentario de textos seleccionados de la poesía del Renacimiento y de la prosa y del teatro del Siglo de Oro. Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.		**de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.** 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. **7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas,**	CSC CEC CL SIEE CEC CSC CD CL CD CAA SIEE

Expresión corporal y de sentimientos.		**expresándose con rigor, claridad y coherencia.** **7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.**	

ç

4.6. Lengua Castellana 4º ESO.

4º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
Elementos y claves para comprender un texto oral: Las funciones del lenguaje. Comprensión de textos orales libres para interpretar reflexivamente y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, académico y social. Audición de textos orales de modo graduado y reflexivo para conocer la unidad	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global y las intenciones del texto, orales. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no	**1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.** 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL CAA CL CAA CL CAA CL

significativa del texto y como clave para su compresión, interpretación y valoración Organización de textos orales como clave para conocer la intención del hablante. Interpretación de textos orales para determinar el tema, desde la identificación de la información superflua y relevante. Interpretación y valoración de los mensajes orales de los medios de comunicación, propagandísticos y publicitarios para distinguir la interacción entre el discurso y el contexto, entre la información y la opinión, la enfatización y la persuasión. Interpretación de instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono y retener la información relevante. Uso del DRAE para enriquecer el vocabulario.	verbales (gestos, movimientos, mirada…) 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. **2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.** 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CAA CL CAA CD CEC CL CSC CL CAA CEC CL CAA CL CAA CL CA CEC SIEE

Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Narración para contar, descripción para mostrar y decir; exposición para explicar, argumentación para defender, instrucción para enseñar. Interpretación y valoración de las descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones orales en distintas situaciones académicas y sociales. El diálogo. El lenguaje conversacional: la técnica del debate y del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y las reglas de cortesía y normas de intervención La presentación oral, individual y grupal, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, respetando el nivel y adaptándolo a la finalidad de la práctica oral, con		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. **2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular**. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). **2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.** 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y	CL CAA SIEE CD CL CAA CL CEC CAA CSC

ortofonía y conocimientos gramaticales. Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, repeticiones, ambigüedades, pobreza léxica, ausencia de silencios, etc.		conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas	CL CSC CL CSC CL CAA CD CSC SIEE CL CSC CL

		procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. **3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.** 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación,	CL CSC CD CL CAA CL CAA CL CAA CSC SIEE CD

		proponiendo soluciones para mejorarlas.	
		5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	CL CAA CL CAA
		6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	CL CSC CL CAA
		6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CL CAA
		6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CL

		6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. **6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas… recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.** 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. **7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando**	CSC CL SIEE CD CSC CL SIEE CSC CL SIEE

		críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
Lectura guiada, graduada y reiterada de textos descriptivos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Eliminación de errores de comprensión. Lectura guiada, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y narrativos en relación con el ámbito personal y académico, para conocer las ideas principales y las secundarias. Resúmenes y síntesis de las	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de	**1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.** 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y	CL CAA CL CAA CL CAA

lecturas Lectura graduada y progresiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados en relación con el ámbito social y laboral. Síntesis de las lecturas. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Lectura de textos que describen sentimientos, seres fantásticos y ambientes idílicos para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma (puntuación,	información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. **1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.** **2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición…) seleccionada, la organización del**	CL CL CAA SIEE CL CAA CL CAA CL CD CEC

ortografía, gramática, presentación). Planificación y obtención de datos: el guión y el párrafo. Planificación, selección, observación y redacción. Uso de diccionarios. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la exposición y la narración. Los elementos textuales. Planificación, obtención de datos, organización de la información y ensayo de redacciones propias, guiadas y repetitivas. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para		**contenido y el formato utilizado.** **2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.** 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. **2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales,**	CL CAA CSC CEC CD CL CAA CL CAA CL CMCT CD CAA CL CSC CL SIEE CL CSC

la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal y académico. Las técnicas para un diálogo entre personajes literarios sencillos y conocidos. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la descripción de sentimientos, ambientes y espacios.		**diagramas, gráficas, fotografías,…** 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. **3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.** **3.3. Respeta las opiniones de los demás.** 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. **4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.** **4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.** **5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles,**	CL CAA SIEE CL CD CAA SIEE CL CD SIEE CAA CL CAA CMCT CD CL CAA CL CD SIEE CAA CL CAA

		mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de evaluación de la producción escrita. **6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.** 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos,	CL CAA CL CAA CL CL CL CL CMCT CAA

		expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. **6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.** **6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.** 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de	CL CD CMCT CL CAA CL CAA CL SIEE CEC CL CD CSC CEC

		enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.** **7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.**	
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres para usarlos en enriquecimiento. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CL CL CL

formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Palabras patrimoniales. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales,	comunicativa del texto donde aparecen. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y	**3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.** **3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.** 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. **4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.** **5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital**	CL CL CAA CL CSC CAA CL CSC CL CD CAA CL CAA

semánticas, registro y uso. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los	para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	**resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.** 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. **6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.** 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y	CL CL CAA CL CAA SIEE CL CAA CSC CEC CL

diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos informativos y normativos. Producción de textos expositivos respetando y dominando las reglas discursivas, el contexto en que se producen y la intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante el uso de sinónimos e hiperónimos). Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.		explicación sintáctica. **7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.** **8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.** **8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.** **8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.** 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos	CL CEC CL CSC CEC CL CAA CEC CSC CL CL CL CSC CEC

		procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. **9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.** **10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.** **10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.**	CL CEC CSC
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lectura reiterada y reflexiva de algunas de las obras de la Literatura española de entre las	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos	**1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas**	CL CEC

propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Lectura, bien libre o bien guiada y graduada, de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Resumen de algunas de las obras leídas según el Plan lector: autor, argumento e interés formativo y temático, Presentación de los trabajos: Utilización las fuentes y uso de las TIC. Lectura reflexiva de fragmentos de obras representativas del siglo XVIII hasta nuestros días, y, en su caso, de obras completas. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Uso de fuentes de diverso tipo para la realización de las presentaciones.	los tiempos y de la literatura juvenil. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVlll a nuestros días reconociendo intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico	**a sus gustos y aficiones.** **1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.** 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. **2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).** 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un	CL CEC SIEE CSC CL SIEE CSC CEC CAA CL CEC CAA CMCT CL CEC CL CEC SIEE CL SIEE CEC CSC CL

Lectura comparada de textos literarios procedentes de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Aproximación a los núcleos temáticos, personajes-tipo, tópicos y tramas de obras literarias desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Introducción a la literatura a través de los textos de manera reiterada y reflexiva. El lenguaje literario. Comentario de textos seleccionados de la poesía del Neoclasicismo español. Meléndez Valdés. Los fabulistas. Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Redacción de textos con intención literaria, bien partir de la lectura de textos del siglo XX o bien a partir de noticias y escritos	en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. **3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.** 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CAA SIEE CL CEC CL CSC CL CEC CL CEC SIEE CSC CL CEC CSC SIEE

conocidos a través de los medios de comunicación, utilizando las convenciones formales del género seleccionado con intención lúdica y creativa. Comentario de textos seleccionados de la prosa y del teatro del XVIII: Gaspar Melchor de Jovellanos y Vicente García de la Huerta. Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.		**4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIll a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.** **4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.** 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. **5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.** **6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado**	CL CEC SIEE CL CAA CL CEC CL CD CAA

		con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. **6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.**	

4.7. Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato.

1º Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura I			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico: la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Formas de organización del contenido y recursos expresivos.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.	CCL CD CAA CL CSC

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico: la clase, las charlas, la conferencia y la videoconferencia, la presentación oral. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	**1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.** **1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.** 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. **2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados**	CL CSC CL CAA CL CSC CL CSC CAA

		y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. **2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.** **3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de**	CL SIEE CSC CL CEC CSC CL CD SIEE CEC CSC

		comunicación social. **3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.**	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
La comunicación escrita en el ámbito académico. La situación comunicativa. Comprensión y producción de textos expositivos escritos procedentes del ámbito académico. Formas de organización del contenido: el informe, el trabajo de investigación, el proyecto. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social. Géneros de información y de opinión y publicidad.	1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de	**1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.** **1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.** 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo	CL CL CSC CL CAA

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido. 4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. **2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.** **2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.** 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención	CL CAA CL CAA CL CSC CL CD CAA CSC

		comunicativa del autor, tema y género textual... **3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.** **3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.** 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en	CL CAA SIEE CSC CL CAA CL CD CL

		función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comparación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	CAA CL CD CAA
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			

La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Clases de nombres. Propiedades y diferencias gramaticales y semánticas. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El uso de los adjetivos calificativos: epítetos, usos especificativos y usos explicativos. Locuciones adjetivas. El verbo. La flexión verbal. El aspecto verbal: aspecto morfológico expresado a través de las desinencias verbales, aspecto léxico dependiente del significado y de los predicados; aspecto manifestado a través de algunas perífrasis verbales. Los tiempos verbales y sus significados. El modo verbal. La relación del modo y la subordinación. Las formas no personales del verbo. Características, usos y funciones. Las perífrasis verbales.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales	**1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.** **1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.** **2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.** **2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.** **2.3. Identifica y explica los usos y**	CL CL CL CSC CAA CL CSC CL CSC

El pronombre. El pronombre personal. Valores gramaticales. Pronombres flexivos y recíprocos. La colocación de los pronombres átonos. Leísmo, laísmo y loísmo. Las formas de tratamiento pronominal. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento y explicación de las diferencias entre los pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas y de sus conexiones lógicas y semánticas en los textos. Las relaciones gramaticales: Identificación y explicación de los grupos nominales, adjetivales, verbales, adverbiales y preposicionales. Estructura, valor y uso funcional en los enunciados. Las relaciones gramaticales: la estructura oracional. La oración como	identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando	**valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.** **2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.** **2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.**	CL CSC CL CSC CL

unidad estructural. Sujeto y predicado. Los complementos oracionales. Modalidades oracionales. Clases de oraciones simples: oraciones atributivas y oraciones predicativas. Las relaciones gramaticales: Yuxtaposición, coordinación y subordinación de oraciones. Procedimientos de relación entre oraciones. Clases de oraciones coordinadas. Clases de oraciones subordinadas. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual: narración, descripción, exposición y argumentación. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los procedimientos de cohesión textual. La deixis temporal, espacial y personal. Reconocimiento y explicación de los	interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	**3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.** **3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.** 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. **3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.** **4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los**	CMTC CL CMTC CSC CL CMTC CL CMTC CL CAA CL

procedimientos de inclusión del emisor en el texto. La modalidad. Marcas de objetividad y subjetividad. Normas ortográficas y gramaticales. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.		**textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.** 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. **5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.** **5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos**	CL CMTC CSC CL CAA CL CSC CL CSC CEC

		gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. **7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.** **8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.** 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	CL CD CAA CL CSC CEC CL CAA CSC CL CAA CSC
Bloque 4. Educación literaria			

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	**1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.** **2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.** **2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.** **3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.** **3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.** **4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores**	CL CEC CL CSC CL CSC CL SIEE CSC CL CSC CEC CL CAA

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. Secuenciación cronológica y temática de textos y contenidos teóricos: Características de la lengua literaria. Los géneros literarios. Las figuras literarias. La métrica castellana. La literatura medieval. La poesía lírica. La literatura medieval. Poesía narrativa: el Mester de Juglaría. El Mester de Clerecía. La literatura medieval. Prosa narrativa y didáctica. La literatura en el Renacimiento y Siglos de Oro. Los orígenes del		**de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.** 4.2. **Obtiene la información de fuentes diversas.** 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	CL CD CAA CL SIEE

teatro moderno y La Celestina. La literatura en los Siglos de Oro: la lírica. La literatura en los Siglos de Oro: la narrativa. La literatura en los Siglos de Oro: el teatro. La literatura en el siglo XVIII. La literatura en el siglo XIX: el Romanticismo. La literatura en el siglo XIX: Realismo y Naturalismo. Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.			

4.8. Literatura Universal 1º Bachillerato.

1º Bachillerato: Literatura Universal			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. Procesos y estrategias			
Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. 3. Observar, reconocer y valorar la evolución de	**1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.** **1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el**	CL CEC CSC CL CSC CEC CL

	algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. 4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	**que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.** **1.3. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.** 2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. **2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las**	CEC CSC CL CEC CSC CL CSC CEC CMCT

		artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. **3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.** **3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.** **4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.**	CL CEC CL CEC CL CEC

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal			
De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. Renacimiento y Clasicismo en Francia. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las	1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. 3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. **2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.** **3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas,**	CL CEC SIEE CAA CL SIEE CAA CD CEC CL SIEE CEC CSC CD

obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. El ensayo. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Poesía y teatro. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. El movimiento romántico. - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. -El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. El teatro.	de la propia experiencia.	**selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.** 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. **3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.**	CL CEC CSC CL CEC CSC SIEE CAA

- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. La segunda mitad del siglo XIX: - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del			

cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas,			

científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. -La literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.			

- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.			

4.9. Lengua Castellana y Literatura 2º Bachillerato.

2º Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura II			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico (la conferencia y la mesa redonda), periodístico (la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, la rueda de prensa, la tertulia y el debate), profesional y empresarial (la publicidad). Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el	**1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.** 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. **2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.** 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la	CL SIEE CSC CL CSC CL CAA CD CL CD CSC

	tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. **4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.** **4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.** **4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación**. **4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la**	CL CAA CSC SIEE CL CD CAA SIEE CL CAA CL CSC

		situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	CL CAA
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus Elementos. Géneros textuales. La comunicación escrita en el ámbito académico. Géneros textuales. El ensayo, libros y artículos divulgativos. La comunicación escrita en el ámbito periodístico. Géneros periodísticos informativos y de opinión: la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, el editorial y los artículos de opinión, las columnas y los	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su	**1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.** **1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.** **1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y**	CL CSC CL CAA CL

artículos de tema e intención diversa en la prensa escrita y en blogs, la crítica (literaria, musical, de teatro, de cine, etc.) La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Géneros textuales de publicidad: el cartel, folletos, catálogos, hojas volantes, otros tipos de publicidad escrita. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	**argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.** **1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.** **1.5. Revisa su producción escrita para mejorarla.** **2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.** **2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos**	CL CSC CL CAA CL CAA CL CSC CAA

		expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. **3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.** **3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando,**	CL CD CAA CL SIEE CSC CL CD CAA

		seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen. **3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía…** **4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxicosemánticos y pragmáticotextuale s presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.** **4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,…) y léxicosemánticos**	CL CAA CL CSC CL

		(sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. **4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.**	CL
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes o constitución. Procedimientos de formación de palabras. Las categorías gramaticales: El adverbio. Preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Valor denotativo y valor connotativo. Los coloquialismos y las expresiones cliché. Incorrecciones e	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del	**1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.** 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. **2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual**	CL CL CEC CL CSC

impropiedades léxicas. El significado de las palabras: las relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, homonimia). Las relaciones gramaticales sintácticas. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas. La oración simple y su caracterización (modus y dictum). Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de de las estructuras sintácticas compuestas: yuxtaposición y coordinación. Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de de las estructuras sintácticas compuestas: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial.	discurso oral o escrito en el que aparecen. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias	**seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.** **2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.** **3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.** **3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.** **4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que**	CL CAA CL CSC CL CAA CL CMTC CL

Coherencia y cohesión en los textos: conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Los elementos señaladores en el texto. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Las variedades geográficas y sociales de la lengua. Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo. El uso del español en la red. Las variedades geográficas y sociales de la lengua: el español de América (sus orígenes, extensión, áreas lingüísticas,	deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	**establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.** **5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.** **5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.** **6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del**	CAA CMCT CL CAA CMCT CL CSC CL CAA CSC

rasgos y variantes).		**emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.** **6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.** **6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.** 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas,	CL CSC CL CL CAA CL CAA

		temporales, espaciales y personales en los textos. **6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.** **6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.** **7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.** 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en	CL SIEE CEC CSC CL CEC SIEE CSC CL CEC CSC CL CEC CSC

		el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	
Bloque 4. Educación literaria			
Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar de manera crítica	**1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.** **2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.**	CL CEC CSC CL CEC CSC CAA CL CAA CEC CSC

Secuenciación cronológica y temática de los contenidos teóricos: La narrativa española en el primer tercio del siglo XX. Principales autores y obras: la Generación del 98 y los Novecentistas. La poesía española en el primer tercio del siglo XX. Darío. Los poetas de la Generación del 98: Unamuno y Antonio Machado. Juan Ramón Jiménez. El teatro español en el primer tercio del siglo XX. Teatro comercial, teatro cómico y teatro renovador. Principales tendencias, autores y obras: Benavente, ValleInclán y García Lorca. Las vanguardias europeas y su repercusión en la literatura española del primer tercio del siglo XX. El grupo poético de 1927. La narrativa española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Novelística en el exilio. Existencialismo y	fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. **4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.** **5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.**	CL SIEE CEC CSC CL CEC CSC CL CD

realismo social. La renovación de la narrativa en la década de los 60. La poesía española en el período de la Guerra Civil y durante la Posguerra. Miguel Hernández. Poesía arraigada y poesía desarraigada. La poesía social. El teatro español durante el período de la Guerra Civil y la Posguerra. Teatro en el exilio, teatro comercial y teatro comprometido. Principales autores y obras. La renovación de la escena a partir de finales de los años 60: el teatro experimental. Panorama de las principales tendencias, autores, grupos y obras, desde finales de los 60 hasta la actualidad. La poesía española desde la década de los 60 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, autores y obras. La narrativa española desde la década de los 70 hasta la actualidad. Panorama de las			

principales tendencias, géneros, autores y obras. La poesía hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras en la poesía: modernismo, posmodernismo, vanguardismo y poesía negra. La narrativa hispanoamericana en el s. XX. Principales tendencias, autores y obras. El "boom" de la novelística hispanoamericana: principales autores y obras. Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española del siglo XX			

El RD 31/2020, aprobado en Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Educación, otorga el carácter de orientativos a los estándares de aprendizaje evaluables, por lo que se pospone la ponderación de los mismos y se regulará la calificación de la materia como se indica en epígrafes posteriores.

Temporalización.

La temporalización del curso 20/21 viene determinada por dos documentos:
- la *Guía General para la Organización y Desarrollo de la Actividad Educativa* para el curso 2020/21 y,
- la Memoria Final del Departamento del curso 19/20.

Comentado [1]: Yo añadiría la Instrucción 10/2020 (inicio de curso) y la Resolución 23 junio de 2020 (calendario).

La *Guía* establece un plan de refuerzo del primer trimestre, así como una adaptación del currículo y la programación didáctica que tendrán en cuenta, en primer lugar, los contenidos y aprendizajes no adquiridos durante el curso pasado. Estos contenidos quedaron recogidos en la Memoria Final de Curso y han sido el punto de

partida para las evaluaciones iniciales que se han llevado a cabo en todos los grupos del IES. A partir de las conclusiones derivadas de los resultados, se han temporalizado los contenidos del curso 20/21. Asimismo, la Guía establece también la necesidad de diseñar una unidad didáctica que garantice el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se puede establecer una temporalización general y orientativa que ha dado comienzo en el primer trimestre con una evaluación inicial de cada uno de los cursos. Esta ha sido la misma para todos los grupos del nivel. La siguiente tarea ha sido el desarrollo de la unidad didáctica de competencia digital, que se ha llevado a cabo de manera complementaria por estar ligada a las actividades propuestas en la evaluación inicial. El Departamento de Lengua es el encargado específico de trabajar con los alumnos el entorno de Rayuela y de mensajería en general, asegurándose de que el alumnado no solo lo maneja, sino que conoce el registro propio de un intercambio verbal por correo electrónico. Asimismo, también es el encargado de indicarle al alumnado cómo crear un documento de Word, cómo elaborar una presentación digital y cómo acceder a la plataforma digital Librarium.

Para valorar los resultados de la evaluación inicial las profesoras del departamento han recurrido a formularios de Google, cuestionarios y a la observación directa en el aula.

Obtenidos los resultados de la evaluación inicial, se ha decidido otorgarle prioridad a los contenidos no alcanzados el curso pasado o que quedaron recogidos como no impartidos en la Memoria Final de Curso. Es preciso aclarar en este apartado que, en el caso de los contenidos del “Bloque 4. Educación Literaria”, las profesoras seguirán un orden cronológico, retomando la docencia en el punto en que quedó interrumpida en el curso 19/20.

En el caso de los contenidos relativos a los otros tres bloques del currículo, la profesora del grupo establecerá el modo y temporalización que mejor se adapte al grupo de alumnos, ya que, como establece la Guía, se deben “priorizar los saberes fundamentales y las competencias clave, en lugar de abundar en los contenidos, de los que importará más su correcta adquisición y consolidación que su plena impartición”. Se deduce, por tanto, que no sería didáctico concentrar los contenidos no explicados solo en primer trimestre, ya que algunos de ellos se vinculan a otros específicos del nivel en el que se encuentra el alumno en el curso presente, y resultará más productivo ligarlos a aquellos que pueden lograr una mejor consolidación de los aprendizajes. Esto significa, por lo tanto, que el Plan de Refuerzo se prolongará en realidad todo el curso.

En la temporalización del curso las profesoras del Departamento tendrán en cuenta en todo momento que lo recomendado en la *Guía* es afianzar en el alumnado los contenidos y aprendizajes ligados a los estándares de aprendizaje básicos, y que no importa tanto abarcar la totalidad de los mismos como consolidar aquellos que se ligan a saberes fundamentales.

5. Evaluación.

5.1. Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial.

En el presente curso escolar, la evaluación inicial cobra una relevancia especial y, para ello, se elaborará una prueba de evaluación de las materias adscritas al Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Dichas pruebas han sido diseñadas por todos los miembros del Departamento para realizar un diagnóstico global del alumnado en las distintas asignaturas. La prueba ha sido la misma para todos los grupos y alumnos del mismo nivel, y los criterios que han regido dicha prueba han sido consensuados por las profesoras del Departamento en las diferentes reuniones.

La evaluación inicial tiene carácter diagnóstico, y no se corresponde con una calificación numérica, ya que pretende indicar el nivel competencial adquirido por el alumnado. El resultado de dicha evaluación es el punto de partida de esta programación didáctica.

Las actividades propuestas en la evaluación inicial han sido organizadas en los cuatro bloques que establece el currículo de la materia y ha incluido tareas variadas que han servido para evaluar los diversos contenidos o competencias mediante diversos instrumentos. Como ya se ha indicado anteriormente, esta evaluación ha incluido actividades relacionadas con la parte de la unidad didáctica de competencia digital que ha elaborado el Departamento de Lengua C. y Literatura. Los instrumentos utilizados han sido:

- Lectura de textos y realización de ejercicios escritos para comprobar la comprensión y expresión escritas.
- Escucha y visionado de vídeos para comprobar la comprensión oral.
- Intervenciones, breves exposiciones orales o debates para comprobar la expresión oral.
- Elaboración de sencillas infografías o presentaciones digitales.
- Actividades guiadas de comentario de texto que se centran en cuestiones gramaticales o de tipología textual.

5.2. Procedimientos de evaluación.

Según el artículo 18, capítulo III, Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del DECRETO 98/2016 de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, la evaluación del aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria será continua. Mediante la evaluación continua podemos comprobar la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno y su maduración personal. Además, nos permite detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación tendrá, por tanto, un carácter formativo, regulador y

orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Por otra parte, los alumnos tienen derecho a que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad. Por ese motivo, a principio de curso informaremos a los alumnos y a sus familias o representantes legales sobre los estándares mínimos de aprendizaje, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, los procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva en las materias que imparte el Dpto. de Lengua C. y Literatura.

Podemos señalar tres fases en la evaluación de los alumnos. Son las siguientes:

Evaluación inicial.

Evaluación continua: se desarrollará a lo largo de todas las sesiones y pretende proporcionar información sobre el grado de aprendizaje en relación con los objetivos establecidos. El seguimiento del alumno se llevará a cabo mediante la observación diaria a través de ejercicios de clase, la revisión del cuaderno digital o actividades subidas a Google Classroom así como las intervenciones orales. La evaluación también se desarrollará de forma puntual mediante pruebas escritas y orales, reseñas de los libros de lecturas, trabajos de investigación, diseño de infografías, presentaciones digitales o vídeos, etc.

Evaluación final: tendrá lugar al final de cada unidad didáctica para demostrar el grado de adquisición, por parte del alumno, de las competencias. El profesor dispone de múltiples mecanismos para llevar a cabo la evaluación y en ningún caso se reducirá a una prueba escrita o examen; parece oportuno el diseño de actividades variadas programadas específicamente para la evaluación que procuren recoger los procedimientos desarrollados durante las diferentes fases del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los diferentes recursos que se presentan en esta programación contribuirán a la realización de pruebas de evaluación heterogénea. La elección en cada momento de unos u otros mecanismos será discreción del profesor, según el grupo de alumnos.

Las circunstancias del presente curso escolar exigen que apliquemos más que nunca la autoevaluación y la coevaluación, de modo que es preciso fomentar en todo momento la autonomía del alumno desde la enseñanza presencial, guiándole en el proceso de autocorrección y mejora de sus propias producciones. Al mismo tiempo, es fundamental que el alumnado sepa valorar, corregir y aprender de ejercicios ajenos, como los de sus compañeros, siempre desde el respeto y con un espíritu constructivo. La profesora de la materia incluirá este procedimiento evaluador desde las primeras sesiones con el fin de ir dotando d al alumno de las herramientas necesarias para que pueda aplicarlas, especialmente, durante la enseñanza no presencial.

Las profesoras del Departamento han acordado para este curso no realizar exámenes para comprobar la lectura de los libros propuestos para el alumnado. En su lugar, se tratará de potenciar la lectura en el aula, incluso en los niveles superiores para, con ello, fomentar el intercambio de opiniones, el debate, la expresión de opiniones y valoraciones, el respeto de las manifestaciones ajenas y el desarrollo de un gusto literario propio.

Los procedimientos de evaluación establecidos por el Departamento de Lengua están diseñados para poder funcionar tanto en una enseñanza presencial como en una enseñanza telemática, de manera que no se produzca ruptura entre lo que se está trabajando en el aula y aquello que se continuaría en el caso de que se produjera un confinamiento. Por este motivo, no se propone una programación alternativa para la enseñanza a distancia. El Departamento de Lengua se ha esforzado por programar un curso que pueda tener continuidad entre la enseñanza presencial y la teledocencia, como se refleja en todo momento en este documento.

En el caso de que un alumno no pueda realizar una tarea o prueba de cierta relevancia, siempre que sea posible, el alumno lo notificará al profesor de la materia con suficiente antelación, preferentemente vía Rayuela. La profesora ofrecerá al alumno la posibilidad de ser evaluado en otro momento, y para ello elegirá la opción y manera que considere más oportunas en función de las circunstancias del alumno afectado. De esta forma, se pretenden evitar agravios comparativos que favorezcan o perjudiquen al resto de los alumnos atendiendo a los criterios de igualdad y de objetividad que rigen nuestro trabajo.

Por último, es necesario señalar que la evaluación será individualizada, integradora (para lo cual se contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones así como la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación), cualitativa (ya que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación y evalúa de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo) y orientadora (pues aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas).

Al análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, hay que añadir el de la práctica docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como el análisis de la propia programación didáctica. La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente atenderá a los siguientes aspectos:

a) Organización del equipo, que incluye la planificación de tareas y la dotación de medios y tiempos así como su distribución y modos de elaboración.

b) Relación entre el profesorado, los alumnos y los padres e implicación de estos.

c) Análisis, valoración y revisión de la labor docente y modificación de las estrategias didácticas en el caso de que no se alcancen los contenidos mínimos.

5.3. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación que se usarán en todos los niveles serán los mismos adecuándolos al contexto del grupo, y se agrupan en tres grandes apartados:
a) Pruebas orales y escritas: dentro de este apartado, se incluyen exámenes, trabajos de investigación, guías de lectura, formularios de Google o ejercicios de Edpuzzle, entre otros. Al no circunscribirse a un examen, este apartado seguirá vigente durante la enseñanza a distancia y no sería preciso adaptarlo. En el caso de los alumnos de 4º ESO y 2º de Bachillerato, la *Guía* señala que es preceptiva la realización de al menos una prueba de evaluación de carácter presencial.

Comentado [2]: Tal vez podría ponerse después de haber descrito las pruebas escritas.

Comentado [3R2]: En un principio lo tenía ahí. Lo he cambiado esta tarde, pero no recuerdo ahora mismo por qué. Lo reviso y te digo.

b) Intervenciones y presentaciones orales: además de llevar el registro de la participación del alumno en el aula, en este apartado se incluirán debates, coloquios, entrevistas o exposiciones que el alumno podrá acompañar de otros elementos, como presentaciones digitales o infografías elaboradas con canva o Genially. También será posible incluir en este apartado vídeos, audios o podcasts que puedan ser elaborados tanto en la enseñanza presencial como en la telemática.
c) Cuaderno digital: dependiendo del nivel académico (1º ESO, 2º ESO, … o Bachillerato), el alumno dispondrá de un cuaderno digital que podrá ser un blog, un Google sites o una carpeta de Drive que actúe como repositorio. En él quedarán recogidas tareas finales o aquellas indicadas expresamente por la profesora con la intención de evaluar la consecución de objetivos en un proceso de aprendizaje completo o supervisar la realización del mismo. En ningún caso el cuaderno digital recogerá todos las actividades realizadas por el alumno en su cuaderno de clase, pues pretende tener un enfoque diferente, en algunos casos incluso pretende adoptar un matiz creativo en sus tareas y textos. Dentro de este apartado pueden incluirse también las actividades subidas a Classroom por parte del alumno, siempre y cuando la profesora lo determine, como puede ser el caso de 2º de Bachillerato. Asimismo el cuaderno digital o porfolio puede ser la herramienta adecuada para que el alumno reflexione acerca de su propio aprendizaje, y podrá hacerlo mediante formularios de Google cuestionarios u otros mecanismos que la profesora proponga al término de una unidad o de un bloque de contenidos.

En este proceso evaluador las profesoras de la materia se servirán, entre otros, de:
- Rúbricas, en el caso de las exposiciones orales, presentaciones o trabajos que requieran cierta planificación, así como para evaluar el cuaderno digital del alumno. Estas rúbricas se darán a conocer con antelación para que el alumno sepa en todo

momento cómo va a ser evaluado y qué es lo que se le exige. Estas rúbricas podrán ser elaboradas de manera individual o de forma coordinada entre todos los miembros del departamento.
- Guía de evaluación de Classroom.

En dichas rúbricas o guías se recogerá lo referente a normas de presentación (caligrafía, márgenes del documento, tipo de letra, limpieza, diseño, etc. según corresponda a la tarea encomendada).

El registro de la evaluación del alumno deberá quedar recogido en el cuaderno del profesor, preferentemente en Rayuela, ya que se trata de la plataforma oficial, aunque en algunos casos la profesora podrá optar por informar mediante Google Classroom.

Los instrumentos de evaluación se darán a conocer al alumnado y sus familias a través de cualquiera de los canales oficiales del IES (Rayuela o página web del centro).

Evaluación de la práctica docente.

Una parte importante de la evaluación es la que compete a la práctica docente y al cumplimiento de la programación. Esta evaluación se llevará a cabo por parte del alumnado, pero también por parte de las propias profesoras. Para ello, las profesoras del Departamento cuentan con las siguientes rúbricas.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN				
Grupo:	**Alumno/a:**			
CUESTIONES		**SÍ**	**A VECES**	**NO**
	Presenta actividades variadas.			
	Nos ayuda durante las tareas o cuando es necesario.			
	Nos informa de todo lo relacionado con la materia en cualquier momento (exámenes, ejercicios, trabajos, contenidos…).			

	Explica con claridad.			
	Resuelve dudas dentro y fuera de clase.			
	Utiliza metodología variada (exposiciones orales, uso de ordenadores, pequeñas investigaciones…).			
	Usa diferentes métodos de evaluación (pruebas orales o escritas, revisión de deberes, cuaderno de clase…).			
	Los resultados obtenidos son los esperados.			
	¿Qué libro de lectura obligatoria te ha gustado más?			
	¿Cuál te ha gustado menos?			
¿Te gustaría hacer alguna sugerencia?				

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN					
Grupo:	**Profesor:**				
INDICADORES DE LOGRO		**NIVELES DE DESEMPEÑO**			
		4 (A.C.)	**3 (M.C.)**	**2 (P.C.)**	**1 (N.C.)**
1.	Temporalización de las UD.				
2.	Desarrollo de los objetivos didácticos.				
3.	Adecuación de los contenidos.				
4.	Desempeños competenciales.				
5.	Realización de tareas.				
6.	Estrategias metodológicas y recursos.				
7.	Adecuación de los estándares mínimos.				
8.	Herramientas de evaluación.				

9.	Vinculación con los proyectos del centro				
10.	Atención a la diversidad.				
11.	Interdisciplinariedad.				
12.	Actividades complementarias y extraescolares.				
13.	Los resultados son los esperados.				
Propuestas de mejora.					

6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

Como se ha indicado anteriormente, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura ha agrupado los procedimientos de evaluación en tres grandes bloques, y la calificación obtenida en cada uno de ellos hará media con el resto:
pruebas escritas y orales,
intervenciones y exposiciones orales
cuaderno digital.

Ninguno de estos tres apartados tendrá más peso que el resto.

El alumno será informado con suficiente antelación de cada una de las pruebas o de la fecha de entrega de las tareas y se le ofrecerá un plazo amplio de entrega. El retraso en la entrega de estas tareas se reflejará con una penalización que será de 2 puntos menos cuando el alumno supere el plazo de dos días con respecto a la fecha establecida.

La asistencia a una videoconferencia por Meet, en un escenario de enseñanza a distnacia, se considerará como un trabajo o ejercicio más en el que se valorará la participación del alumnado. Las faltas injustificadas por parte de un alumno a estos encuentros podrán penalizarse y considerarse como una tarea no entregada por parte del profesor, y así quedará registrado en el cuaderno del profesor.

En el caso de las pruebas escritas, el alumno avisará con suficiente antelación, siempre que sea posible, de su ausencia, y la justificará para que la profesora de la materia pueda decidir de qué manera le evaluará.

Los criterios de calificación ortográficos se ajustan al nivel de desarrollo del alumno, quedando como siguen:

A) 1º ESO y 2º ESO: por ausencia de tilde, se restará 0’1 puntos; por confusión en el uso de una grafía, 0’2 puntos menos.
B) 3º ESO y 4º ESO: por ausencia de tilde, s restará 0’2 puntos; por confusión en el uso de una grafía, 0’4 puntos menos.
C) Bachillerato: por ausencia de tilde, se restará 0’3 puntos; por confusión en el uso de una grafía, 0’3 puntos menos.

Se contempla la posibilidad de realizar lecturas voluntarias (un límite de dos lecturas voluntarias por trimestre) para incrementar hasta un máximo de 0’5 puntos la calificación final de cada evaluación. Las obras se escogerán entre las sugeridas por el profesor y de cada una de ellas habrá que demostrar la comprensión y la valoración de la misma por parte del alumno.

Ya que la lectura de textos literarios figura en la programación como uno de los estándares mínimos básicos, se hará una observación rigurosa de la misma así como de la asimilación de las obras de lectura propuestas por el departamento.

Las profesoras del Departamento:

- Podrán realizar dos o tres pruebas objetivas trimestrales sobre los contenidos programados.
- Al final de cada trimestre, podrán efectuar una prueba final en la que evalúe a sus alumnos de todos los contenidos explicados a lo largo del trimestre, aun cuando el alumno haya superado ya esos contenidos en parciales anteriores.
- Podrán considerar suspendida cualquier prueba si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos —suyos o de otros— mediante procedimientos deshonestos. La posesión de un teléfono móvil durante el desarrollo de un examen supondrá el suspenso de la asignatura, aunque el aparato se encuentre apagado, siempre que la profesora no haya permitido su uso. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba de otras características.
- Al finalizar cada trimestre, se realizarán pruebas de recuperación para aquellos alumnos que hubieran obtenido una calificación negativa, aplicándose los mismos criterios que en los exámenes de evaluación. La profesora de la materia podrá reservarse el derecho de hacer recuperación de la tercera evaluación, ya que al alumno se le brinda la posibilidad de superar el trimestre suspenso en las recuperaciones convocadas durante el mes de mayo. El suspenso de dos evaluaciones podrá implicar que el alumno haya de presentarse a estas últimas pruebas de recuperación con las tres evaluaciones, a pesar de que hubiera aprobado alguna de ellas.
- Los alumnos que hayan suspendido la materia en junio deberán realizar en septiembre una prueba objetiva en la que se recojan todos los estándares de aprendizaje señalados como mínimos en la programación.
- Por último, si el profesor lo estima oportuno, ofrecerá a los alumnos la posibilidad de presentarse a un examen para subir nota. Los contenidos de este examen

incluirán toda la materia impartida a lo largo del curso (teoría, trabajos, ejercicios…) y la nota final será la obtenida en esta prueba final.

7. Metodología.

7.1. Metodología.

Con el fin de que el alumno adquiera las competencias clave y le prepare para la resolución de los problemas de la vida cotidiana, la metodología de la clase de Lengua Castellana y Literatura ha sido siempre fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo en todo momento la capacidad del alumno de aprender por sí mismo y potenciando la curiosidad y el espíritu crítico a través de actividades motivadoras que desarrollen además la responsabilidad y autonomía del alumno de manera que el profesor actúe el guía del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante el curso 20/21 será de vital importancia la aplicación de metodologías activas que permitan que nuestro alumnado no se desvincule del proceso de enseñanza-aprendizaje en el caso de que hubiera que recurrir a la teledocencia. Además las profesoras del Departamento son conscientes de que todas las estrategias que se pongan en práctica desde el inicio de curso deben ser compatibles con la enseñanza a distancia, por lo que se propone hacer uso, entre otras, de las siguientes metodologías:

- Flipped Classroom
- Visual Thinking
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Gamificación
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje por Servicio.

La presencia de la orientadora del programa Actívate será de vital importancia para la puesta en funcionamiento y el desarrollo de esta metodología, y deberá trabajar en estrecho contacto con las profesoras del Departamento, aprovechando la circunstancia de que durante este curso su trabajo se amplía hasta los grupos de 4º ESO.

Se fomentará en todos los casos el trabajo por proyectos y se incidirá, especialmente en los niveles inferiores, en la elaboración de mapas conceptuales, esquemas o resúmenes que ayuden al alumno a asimilar y organizar lo aprendido. La lectura en voz alta y en silencio será también parte importante en el proceso de aprendizaje, y no debe desdeñarse en los niveles superiores, ni siquiera en Bachillerato, con cuyos alumnos se potenciará la expresividad a través de la lectura de fragmentos de obras teatrales. En todos los niveles se iniciará al alumno en la investigación, guiando en la tarea al alumnado de los primeros cursos de la ESO y ayudando en todos los casos a discernir qué fuentes son fiables y cuáles no.

La interdisciplinariedad y la relación entre materias y distintas realidades dentro de la propia asignatura será otra de las prioridades en este proceso. El Departamento de Lengua, al contar con horas para la aplicación de docencia compartida, desarrollará proyectos con esta metodología y diseñará uno o varios proyectos específicos adaptados al grupo en el que se aplique que podrán vincularse a las semanas de proyectos del IES. En este sentido, nuestra compañera Fátima Corrales continuará con el proyecto iniciado el curso pasado en colaboración con el profesor David Santirso, del Departamento de Geografía e Historia (Geolengua e Historieturas). Las profesoras María Magdalena Suárez Sánchez, Laura Quijada y Nazaret Fernández también desarrollarán proyectos en sus horas de docencia compartida.

Por último, la lectura deberá actuar como el eje vertebrador metodológico fundamental, estando presente en el proceso educativo en todo momento para desarrollar un hábito lector que ayude al alumno a alcanzar y desarrollar todas sus competencias.

En definitiva, se trata de lograr un aprendizaje funcional y significativo que aplique los contenidos de manera que el alumno aprenda a resolver situaciones complejas en entornos que se acerquen lo máximo a la realidad, y con estrategias metodológicas que no supongan una ruptura, sino que tengan una continuidad natural en los casos de teledocencia que puedan surgir a lo largo del curso.

En Literatura Universal, tal y como marca el Decreto 127/2015, el proceso de enseñanza/aprendizaje se articulará en torno a tres actividades fundamentales: la lectura de textos, el trabajo de investigación y el comentario tanto oral como escrito. El marco más apropiado para el desarrollo de las actividades es, también en esta materia, el enfoque comunicativo. El aula debe transformarse en un foro de debate donde la profesora orienta la discusión, propone temas, colabora en la selección de textos y de información; y el alumno participa activamente. Se incentivará la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y llevar a cabo tareas de investigación más o menos complejas siguiendo directrices claras en el caso de los trabajos críticos exigidos a lo largo de cada uno de los trimestres. Se animará al alumnado a trabajar de manera cooperativa y por proyectos, involucrándole de manera activa en las semanas de proyectos del IES. Por último, se potenciará la creatividad teniendo en cuenta las capacidades de cada uno de los alumnos, proponiéndoles actividades escritas, de creación de guiones y argumentos, de diseño, dibujo, animación o grabación. En cuanto a las lecturas, deben convertirse en una fuente de placer y aprendizaje al tiempo que en un punto de encuentro para el debate y el intercambio de opiniones. Se potenciará la lectura en clase en todo momento.

La optativa de Refuerzo de Lengua tendrá un enfoque comunicativo y práctico. Se huirá del uso sistemático de fichas y se potenciarán la expresión oral y la lectura de textos junto con el visionado de vídeos y actividades grupales que favorezcan el aprendizaje cooperativo. Se trabajará teniendo presentes los distintos niveles

competenciales de cada alumno, realizandodo adaptaciones individuales o grupales, tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso evaluador.

7.2. Recursos didácticos y materiales curriculares.

- El libro de texto de Edebé para la ESO.
- El libro de texto de SM para 1º Bachillerato.
- Material de la Albateca y Librarium.
- Herramientas y recursos digitales como blogs (propios –tanto de alumnos y profesores- y ajenos), kahoot, glogsters, presentaciones digitales, webquests, Youtube, edpuzzles, formularios de Google, quizzis, canvas, geniallys, etc.
- Material de reprografía.
- Páginas web. Como ejemplo se citan las siguientes:
  http://.lclalbalat.blogspot.com
  http://www.rae.es
  http://cvc.cervantes.es/portada.htm
  http://iesalbalat.educarex.es
  http://www.fundeu.es
  http://www.cervantesvirtual.com/
  https://cvc.cervantes.es/
  http://amediavoz.com/
- Ordenadores.
- Vídeos, cortometrajes, documentales y películas.
- Redes sociales (Instagram, Twitter…)
- Pizarra digital, pizarra ordinaria, tizas, folios…

8. Atención a la diversidad.

Según el Decreto 228/2014, “se entiende como atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el progreso educativo del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales y económicas, culturales, lingüísticas y de salud”. El artículo 3 de la citada Orden establece que “la atención a la diversidad abarca la totalidad del alumnado”, y “comprenden un continuo que se extiende desde la prevención a la intervención”. Se priorizarán las medidas de carácter ordinario para cuando no sea suficiente.

8.1. Medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Solo el profesor, en el contexto de su clase, y en relación con sus alumnos, puede seleccionar las medidas adecuadas para el desarrollo y formación de cada alumno, pues ni todos los grupos ni todas las situaciones son semejantes.
Creemos que la variedad de procedimientos y actividades que presentamos en esta programación aportan el material necesario para atender a la diversidad. El profesor intentará siempre satisfacer las necesidades del alumnado, ya sea de manera individual o grupal. Los agrupamientos serán flexibles para garantizar la atención a las necesidades individuales del alumnado, se tendrá en cuenta el nivel del que parte el alumno y su progresión y esfuerzo y se adaptará la metodología tanto al grupo como al alumno individual para permitirle que con trabajo y constancia pueda alcanzar un grado óptimo de las competencias clave, siempre y cuando se respeten los contenidos mínimos y las adaptaciones que se hagan del currículo sean adaptaciones no significativas.

Si estas medidas no bastasen y el alumno necesitase una adaptación curricular (significativa o no), se realizaría en el momento oportuno y previa evaluación del departamento de Orientación.

En el caso de los alumnos con altas capacidades, más que desarrollar actividades de ampliación y profundización, se optará por un cambio metodológico que permita al alumno trabajar de una manera diferente más adaptada a sus características y modo de acceder al conocimiento. La integración y no discriminación es esencial en este tipo de alumnos y hay que tener especial cuidado en que estas actividades u orientación metodológica no afecten a la relación del alumno con el grupo, ya que suele tratarse de personas especialmente sensibles. Para ellos, el Dpto. ha pensado guiar su aprendizaje fomentando su autonomía a través del aprendizaje por proyectos empleando las TIC.

Para el Bachillerato, el Decreto de 98/2016 de 5 de julio, contempla “medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica —en cuanto a actividades, metodología o temporalización— a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia”. De esta manera, el profesor de la materia adaptará la metodología a las características del aula siempre y cuando esto no suponga modificar de manera sustancial o significativa los contenidos mínimos establecidos en el currículo.

Para los alumnos con TDAH, se adaptarán las condiciones proporcionándoles más tiempo en la elaboración de ejercicios y pruebas.

Para los alumnos que presenten deficiencias de audición. Visión o cualquier otra anomalía, se facilitarán los recursos necesarios de que disponga el centro para facilitar su acceso a los contenidos mínimos.

Las medidas para atender a la diversidad del alumnado se concretan en actividades de apoyo y consolidación, de refuerzo y de ampliación.

- Actividades de apoyo y consolidación. En cada unidad didáctica, tras la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje, se propondrán actividades complementarias para poner de manifiesto si el alumnado ha alcanzado los objetivos didácticos mínimos.
- Las actividades de apoyo y consolidación ofrecen a los alumnos nuevas oportunidades para aplicar los contenidos curriculares de la unidad en un abanico más amplio de situaciones en las que el alumnado pueda incrementar las estrategias relacionadas con las capacidades cognitivas propias del nivel.
- Actividades de refuerzo. Tales actividades buscan garantizar la adquisición de aquellos contenidos que sean imprescindibles para aprender o adquirir los contenidos curriculares de la siguiente unidad. Las actividades de refuerzo pretenden fomentar la adquisición de funciones cognitivas básicas, necesarias para el desarrollo de capacidades cognitivas elementales, así como para el dominio de las destrezas de comprensión y de expresión, tanto oral como escrita y simbólica.
- Actividades de ampliación. Estas actividades están destinadas a aquellos alumnos capaces de aplicar tales contenidos a todas las situaciones que se planteen en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Las acciones específicas de ampliación no tienen por objeto, en ningún caso, la anticipación de nuevos contenidos conceptuales. Están orientadas a la aplicación de tales contenidos a situaciones más complejas o novedosas, que exijan un grado importante de competencia en la utilización de estrategias referidas a las capacidades cognitivas o a los procedimientos genéricos.

En el caso de que fuera necesario recurrir a la enseñanza a distancia, la coordinación con los maestros de AL y PT se incrementará para ayudar al alumno en todo lo posible.

8.1.1. Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.

Tal y como establece la *Guía General*, este curso académico es necesario realizar un seguimiento muy detallado de los contenidos y del grado de competencias no adquiridas por los alumnos que sin embargo han promocionado de curso, aun con la materia superada. Por ello, y porque es necesario “priorizar los saberes fundamentales y las competencias clave, en lugar de abundar en los contenidos, de los que importará más su correcta adquisición y consolidación que su plena impartición”, para el Departamento de Lengua Castellana y Literatura será imprescindible realizar un seguimiento de cada uno de los contenidos propedéuticos que en teoría son necesarios para el aprendizaje del curso en el que se encuentre el alumno. Así, y para facilitar esta labor, el Plan de Refuerzo del primer trimestre será en realidad el Plan de Refuerzo del IES Albalat, y en él se realizará un control del

alumnado durante todo el curso 2020/21, de forma que en los tres trimestres habrá un seguimiento de los elementos curriculares del curso anterior, necesarios para este, independientemente del trimestre en que nos encontremos.
El Plan de Refuerzo del IES ALbalat se podrá desarrollar gracias a la colaboración del Departamento de Lengua Castellana y LIteratura con la comisión encargada de su control y seguimiento, a la que se mantendrá informada a través del órgano competente (CCP) de las medidas metodológicas y organizativas que el Departamento determine para suplir las posibles carencias del alumnado, derivadas o no de la pandemia.

Alumnos que no hayan alcanzado todos los aprendizajes en Educación Primaria

En primer lugar, estos alumnos realizarán una prueba inicial que determinará su nivel de competencia lingüística. A la hora de valorar la adquisición de los aprendizajes no alcanzados, se tomarán como referencia los contenidos imprescindibles del área de Lengua C. y Literatura de sexto de Primaria, siempre en relación con las competencias básicas, y se estará en contacto directo con la maestra encargada del refuerzo (Plan Impulsa). Se llevará a cabo una enseñanza individualizada y eminentemente práctica que satisfaga las necesidades del alumnado, haciendo especial hincapié en:

a) La lectura de textos de distinta índole que trabajen la comprensión oral y escrita.
b) La expresión oral y escrita a través de redacciones, exposiciones, recitado de poemas, etc.
c) El cuidado en la presentación, caligrafía y ortografía.

Alumnos que permanezcan un año más en el mismo curso de Secundaria

El programa de apoyo que recibirán estos alumnos se adaptará a los contenidos imprescindibles y estándares de aprendizaje mínimos establecidos. Dichos contenidos están encaminados a la adquisición de las competencias básicas. El programa se ajustará a las necesidades de cada uno de los alumnos y se revisará y corregirá, en el caso de que sea necesario, de forma periódica.

Alumnos que hayan promocionado con la asignatura de Lengua C. y Literatura suspensa

La recuperación del área pendiente del curso anterior de Lengua C. y Literatura será tarea del profesor que imparta la asignatura en el nivel que esté cursando el alumno.

Este año, al igual que en cursos pasados, una profesora del departamento tendrá una hora lectiva de atención a estos alumnos y se coordinará con la profesora que imparta clases en su grupo de referencia, así como con los padres, que recibirán puntualmente información sobre su seguimiento. La encargada de desarrollar esta tarea seguirá siendo doña María de los Ángeles Bernáldez Castellano. De esta manera, se pretende conseguir que el alumno se conciencie de la importancia que tiene la recuperación de la materia pendiente y se esfuerce para lograr aprobarla.

En este curso será de vital importancia lograr que el alumnado que ha promocionado como consecuencia de las circunstancias derivadas de la covid, domine los estándares de evaluación mínimos asociados a las destrezas, para lo que habrá que trabajar desde un enfoque competencial, que es el que realmente garantiza que el alumno pueda adquirir aprendizajes nuevos.

Se continuará trabajando para estimular a los alumnos que abandonan el estudio de la pendiente o aquellos casos en los que la implicación de las familias no es la deseada, por lo que se seguirá trabajando en la misma línea:

- coordinación de la profesora encargada de la recuperación de la materia pendiente y la profesora que imparte Lengua C. y Literatura en el grupo de referencia
- información detallada a padres sobre calendario de exámenes, convocatorias, materias pendiente y modo de recuperación
- resolución de dudas en clase y recreos fijados previamente por el departamento
- seguimiento y temporalización del estudio de la materia pendiente
- exposición de las características de la prueba de recuperación, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Como en cursos anteriores, el departamento de Lengua Castellana y Literatura ofrecerá a los alumnos la posibilidad de recuperar la materia pendiente en dos ocasiones durante el curso escolar: una primera convocatoria en el calendario establecido desde jefatura de estudios para la convocatoria de febrero y otra en el calendario de exámenes fijado para la convocatoria de junio. Se le ofrece además al alumno una tercera posibilidad, que es la de recuperar la materia en septiembre, salvo en el caso de los alumnos de 2º de Bachillerato, que deberán hacerlo en junio.

La recuperación de las optativas de Literatura Universal y Refuerzo de Lengua de 1º y 2º ESO tendrá lugar en las mismas fechas que la materia de Lengua Castellana y Literatura y seguirá los mismos criterios de evaluación. No obstante, si el alumno del Refuerzo de Lengua aprobara la materia de Lengua de ese nivel, se considerará aprobada la optativa. Asimismo, los profesores de estos alumnos son los que deben determinar a lo largo del curso su evolución y su calificación.

Respecto a Bachillerato, se seguirá el mismo procedimiento que en la ESO. Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan Lengua pendiente de 1º deberán realizar un examen para aprobarla.

En Bachillerato, no superar la materia del curso anterior conlleva el suspenso automático en la materia del curso actual, aunque fuese aprobando a lo largo del año los exámenes efectuados en dicho curso.

8.2. Medidas extraordinarias: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

“Tienen la consideración de medidas extraordinarias de atención a la diversidad todas aquellas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Dichas medidas suponen modificaciones significativas del currículo común […]”.

Resulta imposible establecer medidas concretas en una programación didáctica general, ya que serán las características individuales de cada alumno las que determinen el tipo de medidas que necesitará, siempre en colaboración con el departamento de Orientación y el especialista en Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica.

Todas las medidas se incluirán en un plan individualizado, que es precisamente lo que requiere el alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) y se adaptará y revisará siempre que sea necesario

Las medidas extraordinarias buscan atender las necesidades de alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE), alumnos de altas capacidades o alumnos de incorporación tardía, entre otros. Estos últimos tendrán medidas de carácter provisional, ya que la intención última es que sean capaces de incorporarse a su clase de referencia cuando hayan superado el desfase curricular; las medidas que se adoptarán dependerán del nivel de competencia curricular del que parta el alumnado.

Las medidas para los alumnos con necesidades especiales (ACNEE) variarán en función de la anomalía que el alumno presente (TDAH, problemas de audición o visión, dificultades en el aprendizaje, etc.). En nuestro centro, los trastornos más frecuentes son el TDAH y las dificultades en el aprendizaje. Para los alumnos con TDAH, el profesor adaptará la metodología, combinará especialmente las actividades orales con las escritas (dando especial prioridad a las primeras), le ofrecerá mayor tiempo en la elaboración de pruebas, ejercicios y tareas, entre otras. No obstante, será nuevamente el departamento de Orientación quien dictamine, en coordinación con el profesor de la materia, las medidas que se llevarán a cabo. Para los alumnos con dificultades de aprendizaje resulta complejo establecer unas medidas de carácter general, pues serán su nivel de competencia curricular y su capacidad y ritmo de aprendizaje los que finalmente determinen las medidas que se llevarán a cabo.

Para finalizar, el Dpto. de Lengua C. y Literatura considerará la posibilidad de llevar a cabo un ajuste curricular o una adaptación significativa de los contenidos y objetivos del curso para aquellos alumnos que no puedan asistir a clase con regularidad por motivos de salud. En estos casos, los miembros del Dpto. consideran que cada caso ha de estudiarse de manera individual y que será determinante la coordinación con la familia. En cualquier caso, será imprescindible que el alumno alcance los contenidos mínimos establecidos en la programación didáctica.

9. Actividades complementarias y extraescolares.

Para el presente curso escolar, las actividades se encuentran limitadas por el protocolo de actuación derivado de la covid-19, lo que supone que solo se propondrán videconferencias con autores o personalidades relevantes del mundo de la cultura o la ciencia con las que se pueda contactar. No obstante, el Departamento seguirá desarrollando actividades ligadas a las Semanas de Proyectos del centro y a los

proyectos en los que participa, tales como REBEX, Librarium, Actívate, Foros Nativos digitales o CITE.

10. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación de la programación en relación con los procesos de mejora.

A partir del análisis de la memoria del curso 2020-21, se han establecido los siguientes ítems:

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento					
3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta el alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los estándares de aprendizaje.					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se han realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10.Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					

11.Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

Navalmoral de la Mata, a 16 de octubre de 2020

Fdo. Nazaret Fernández Auzmendi
Jefa del Dpto. Lengua Castellana y Literatura